



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Carpeta N° 377 Año 2009

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 293 / 2010 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de INMOBILIARIA PETROHUÉ S.A. RUT 99.535.240-0, ubicada en calle SAN MARTIN N° 1325 Rol de Avalúo N° 223-113 de esta Comuna, acogida a leyes D.F.L.N° 2/1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES Y LEY N° 19.537 DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA ha sido recepcionada con fecha 20.07.10 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 456 / 2451 / 804 de fecha 18.03.09 / 15.12.09 / 24.05.10 destinada a VIVIENDA (7 EDIFICIOS) PORTERIA Y ESTACIONAMIENTOS TECHADOS. Se otorga recepción en virtud del Art. 140 de la L.G.U. Y C.

Se recepcionan 6.963,03 m² de construcción.

OBS.:

- Se recepcionan 7 edificios con un total de 112 departamentos con 6.055,28 m²; áreas comunes 614,18 m²; 62 estacionamientos con 271,17 m²; portería y control con 22,40 m².

Temuco, 20 DE JULIO DE 2010

FECHA



MARCELO BERNIER RICHTER

Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio


RMS/SSU/RAC/gvn

c.c.Catastro